



Pedro Vicente Maldonado, 06 de enero de 2024
Circular Nro. 002-CMPVM-2023

Señores.-

Leticia Bermúdez Moreira

Mónica González Jungal

Javier Jaramillo Molina

Khaterine Jiménez Flor

Ronal Montenegro Lozada

CONCEJALES DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Ciudad.-

CONVOCATORIA

Por disposición del Dr. Roberth Arrobo A., Alcalde del Cantón, conforme a los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, convoco a **Sesión Extraordinaria** del Concejo Municipal, para el día **lunes 08 de enero de 2024**, a partir de las **15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde
3. Análisis y resolución sobre la renuncia irrevocable presentada por el Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, con fecha 29 de diciembre del 2023
4. Clausura de la Sesión

Ab. Mauricio Vera Ayora
SECRETARIO GENERAL (S)